

Lineamientos generales para asistir a los exámenes finales de Premédico

PROTOCOLO Y LINEAMIENTOS PARA LA TOMA DE EXÁMENES DE INGRESO PRESENCIALES DE LA CARRERA DE MEDICINA

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

El presente Protocolo y sus lineamientos generales tienen aplicación en la Facultad de Ciencias Médicas como parte del protocolo general de la UCCuyo.

Establece un conjunto de pautas de trabajo que promueven un ordenamiento en las actividades inherentes a la toma de exámenes de ingreso presenciales en las distintas carreras de la Facultad, basadas en criterios sanitarios y de higiene, salud y seguridad, así como de organización académica.

LINEAMIENTOS GENERALES

- La actividad presencial de toma de exámenes de ingreso se realizará en forma organizada y planificada en forma simultánea para todos los alumnos para darle la validez necesaria a la instancia de evaluación de ingreso que tiene limitaciones de cupo.
- DEBEN PRESENTAR DNI PARA SU IDENTIFICACIÓN OBLIGATORIAMENTE
- Solo se permitirá el ingreso del alumno.
- Se determinará el número de personas en cada espacio físico según aforo de las aulas destinadas a tal fin o en número menor.
- Dependiendo las condiciones climáticas, las evaluaciones podrían ser tomadas al aire libre en el campus.
- Se delimitarán las áreas de circulación por donde se debe realizar el ingreso y egreso a las instalaciones
- Las fechas de las evaluaciones serán publicadas con anterioridad, en la página web de la universidad y por cualquier otro medio que se considere adecuado
- Se dará a conocer con anticipación por la cátedra virtual por la página de la universidad, las redes etc las vías de acceso, los espacios asignados a cada grupo de alumnos, su ubicación en el campus, con las indicaciones y los planos correspondientes, con horario estricto del mismo para evitar aglomeraciones, y vía de egreso, que deberán cumplirse estrictamente con control del personal de seguridad de la Universidad.
- Todas las personas deberán **obligatoriamente usar correctamente el barbijo** durante toda la permanencia en la institución
- Los espacios asignados y las instalaciones donde se llevarán a cabo las actividades de evaluación estarán previamente limpios y sanitizados por el personal de maestranza y deberán permanecer bajo llave en los momentos que no estén ocupados por los docentes y alumnos, para resguardar el orden y la desinfección de los elementos.
- Estará prohibida la concentración de personas en espacios comunes, por ejemplo: pasillos, oficinas y otros

- Se delimitarán áreas de circulación y se asegurará ventilación natural de los espacios cerrados.

RECOMENDACIONES PARA CONCURRIR, PERMANECER Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A LOS EXÁMENES FINALES

- La Facultad ha dispuesto **tres entradas para el ingreso** al campus o sede central de la Universidad Católica de Cuyo ubicada sobre Ignacio de la Roza 1516 oeste del departamento de Rivadavia. las que serán asignadas e informadas a cada alumno. Estas entradas, todas sobre la avenida citada, corresponden a:

PUERTA 1-INGRESO POR ENTRADA PRINCIPAL VEHICULAR, (DONDE SE ENCUENTRAN LOS SEMÁFOROS)

PUERTA 2- INGRESO POR PUERTA CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO DEL RECTORADO (ubicada hacia el este de la anterior)

PUERTA 3- INGRESO POR PARROQUIA DEL DIVINO SALVADOR.

4- EGRESO El egreso se hará por el portón señalado con el número cuatro en el plano

Se incluyen planos con lugares de acceso y egreso.



- El examen se realizará en el ámbito señalado en el plano como **SEGURIDAD** donde habitualmente funciona la escuela de Seguridad y serán guiados hasta allí por el personal de la universidad una vez que se completó el ingreso del grupo, al predio.

- Al ingreso al campus universitario se hará CONTROL DE TEMPERATURA mediante termómetro digital infrarrojo (Dikang Hg01 o similar) y CONTROL DE ASISTENCIA por planilla Y **DNI (por favor no olvidar)**
- En caso de presentar temperatura mayor a 37.5 °C NO PODRÁ INGRESAR, por lo que perderá la opción de rendir el examen. Por eso se recomienda cuidado preventivo durante periodo previo.
- El ingreso es solo peatonal en fila india, con distanciamiento estricto y con tapaboca.
- Previamente los alumnos se dividirán en grupos por orden alfabético y estos grupos tendrán horarios y puertas de acceso diferentes (las anteriormente fijadas en el plano) que se deberán cumplir estrictamente
- Los grupos y horarios se conformarán y avisarán previamente por vía virtual a través de la cátedra virtual, de la página y las redes
- Se mantendrá un distanciamiento mínimo de 2 metros entre personas en los espacios asignados.
- El espacio asignado debe permanecer bien ventilado durante la permanencia de personas.
- No está permitido el ingreso de los alumnos al aula o espacio asignado previo al horario previsto ni permanecer en el aula posteriormente a la finalización de la actividad planificada. Deberá esperar el horario de ingreso fuera de ella, en los espacios abiertos del campus.
- No debe asistir a la universidad con alguna sintomatología que pudieran hacer sospechar una afección respiratoria, fiebre u otros
- Puede asistir solo con elementos personales, lapicera negra o azul, calculadora para el examen de Biología II, botella de agua personal. Debe prevalecer el criterio de llevar la menor cantidad de elementos posibles. Evitar traer, carteras, mochilas u otro tipo de accesorio no imprescindible
- Uso OBLIGATORIO Y EN FORMA PERMANENTE DEL TAPABOCAS (en condiciones adecuadas de higiene) que cada alumno debe proveerse al igual que ALCOHOL EN GEL DE USO PERSONAL para realizar con frecuencia la higiene de manos.
- En el aula deberá haber suficiente provisión de alcohol en gel dispuesto por personal de maestranza, para la higiene de manos y alcohol diluido al 70%, para la limpieza de superficies e implementos usados en la actividad.
- Se dispondrá para su uso de paños descartables y recipientes para residuos, que deberán estar disponibles en el aula.
- Evitar el contacto físico. No dar la mano, besar o abrazar a otras personas. No compartir utensilios de ningún tipo.
- Respetar y hacer respetar los espacios de circulación y zonas delimitadas o señalizadas.
- Todas las medidas a implementar se realizan en concordancia con los protocolos dispuestos por el Ministerio de Salud de la provincia de San Juan y con el Protocolo General de la UCCuyo.